

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVEFIRE LATINAMERICA SOCIETY CORPORACIÓN S.A.

Siendo las 10:00 horas del 3 de Marzo de Dos mil veinte, en la ciudad de Bogotá en las oficinas de la Compañía INVEFIRE Colombia donde reside su accionista Presidente Germán Infante y Luis Yépez Gerente de INVEFIRE ECUADOR respectivamente, se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Invefire Latinamerica Society Corporación S.A. los señores: Germán Infante Ramírez, Luis Roberto Yépez Alvarado.

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2019
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2019
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019
4. Destino de los resultados del ejercicio económico 2019
5. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente

Preside la sesión de la compañía el Presidente de la Compañía, Germán Infante Ramírez, y actúa como Secretario, el Gerente de la compañía Luis Yépez Alvarado. A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado. Una vez constatado se declara instalada la sesión, para tratar el orden del día:

1. Los accionistas conocen el Informe del Gerente del año 2019. El Informe analizado es aprobado por los accionistas por unanimidad.
2. Los accionistas conocen el Informe del Comisario del año 2019. El comisario principal de la compañía Lic. Francisco Avila en su informe, de acuerdo a su atribución y obligación de fiscalizar establecida en el Art. 279 de la Ley de Compañías, literal 10, una vez que los accionistas conocen el informe del comisario es aprobado por los presentes por unanimidad.
3. Los accionistas conocen los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019, presentados por la señora Eco. Verónica Díaz contadora de la compañía, dejando constancia de los resultados positivos que genera la actividad económica. Los balances son analizados y aprobados por los accionistas por unanimidad.
4. De acuerdo a los informes entregados por Gerencia y Contabilidad se decide que los resultados de la unidad generada por la actividad económica en el ejercicio 2019 se invierten al capital suscrito de la compañía, los accionistas deciden pasar al siguiente punto del orden del día.
5. Los accionistas por unanimidad nombran como Comisario Principal de la Compañía a la Lic. Francisco Avila.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, resueltos y aprobados por la Junta, el Presidente concede un receso mientras se redacta el acta, se reinstala la Junta General, se da lectura al acta y los accionistas la aprueban por unanimidad, el señor Gerente agradece la concurrencia de los presentes y se levanta la sesión a las once y treinta horas.



Yépez Alvarado Luis Roberto
GERENTE - ACCIONISTA



Infante Ramírez Germán
PRESIDENTE - ACCIONISTA